



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 217-2015-A-MPMC-J

Juanjuí, 21 de mayo de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES:

VISTO; en Sesión Extraordinaria N° 013-2015, de la fecha, referente al punto de agenda de la "Autorización de Viaje al Alcalde Provincial Sr. José Pérez Silva, a la ciudad de Lima, en misión oficial de servicio";



CONSIDERANDO: Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, el numeral 20) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que una de las atribuciones del Alcalde es la de delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil;

Que, en sesión extraordinaria N° 013-2015 se autorizó el viaje del Titular de la Entidad en Comisión de Servicios a la ciudad de Lima los días 22 al 29 de mayo del año en curso, para realizar gestiones ante el Ministerio de Vivienda;



Que, es pertinente designar mediante documento resolutivo, al Primer Regidor Aristides Mejía Cercado, que deba asumir las atribuciones políticas en esta entidad edil, en su representación mientras dura la ausencia del titular y las atribuciones administrativas en el Gerente Municipal;

Y, de conformidad a lo dispuesto por los Dispositivo legales vigentes, y en uso a sus atribuciones que confiere el inciso 6 y 20 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y las visaciones respectivas;

SE RESUELVE:



Artículo Primero. - DELEGAR al Primer Regidor Prof. **Aristides Mejía Cercado**, las atribuciones políticas del Titular de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres-Juanjuí, por los días 22 al 29 de mayo del año en curso, y las atribuciones administrativas al Prof. **Hugo George Alegre Rimachi**, Gerente Municipal; por las razones expuestas en la parte considerativa en la presente resolución.



Artículo Segundo.- HAGASE de conocimiento al Regidor Aristides Mejía Cercado, Gerente Municipal y Áreas Administrativas correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjuí
Región San Martín - Perú


José Pérez Silva
ALCALDE